

Un peligro para España

LA PRODUCCION Y COMERCIO DE LA NARANJA

Los excelentes, verdaderamente extraordinarios naranjales valencianos, y por extensión todos los naranjales españoles mediterráneos, producen la mejor naranja conocida hasta la fecha, sea cual sea la producción no española con que se trate de comparar nuestra naranja. Y homogéneamente, en cuanto a cultivo y calidades, podemos afirmar esto mismo que afirmado queda, refiriéndonos a los limones.

Dedicar España al cultivo del naranjo y del mandarino, aproximadamente, setenta y dos mil hectáreas en plantación regular, con un millón de veinticinco millones de árboles, y podemos computar, sin temor a equivocarnos grandemente que, en cultivo irregular, es decir, en cultivo mezclado con otros u otros, asciende a muy cerca de setecientos mil el número de árboles de las especies mencionadas, naranja y mandarino, cantidad de árboles que, en cultivo regular, supondría una superficie aproximada a las mil hectáreas.

Legando a la cifra, evaluada, de fruta producida, llegamos a muy cerca de doce millones de quintales métricos que, a pie de árbol, valen aproximadamente doscientos noventa y dos millones de pesetas.

Esta considerable producción de uno de los dos agríos con que España contribuye al sostenimiento alimenticio del hombre es, a más de su cantidad, insuperable en cuanto pueda desearse en punto a calidad.

Nada nuevo teníamos que decir —ni nosotros, ni nadie,— en loarza del cultivo de la zona mediterránea del Este español, verdadero vergel, maravilla indescribible, no por gracia de la Naturaleza, sino por acción del hombre, a través de años y de centurias de años... porque ya es hora de ir borrando del enorme y perjudicial acervo de las frases hechas, de los conceptos estereotipados por la rutina, este tópico que adjudica a nuestra zona mediterránea una potencialidad casi infinita de orden natural, relegando a tan último lugar la acción del hombre que, a creer esto que refutamos, el huertano de Valencia y Murcia y su territorio hace algo así como beneficiarse de la producción que, pródiga, le regala la naturaleza.

Y no es, en absoluto, inexacto. La portentosa huerta de la región valenciana y murciana, sólo tiene, como don natural, los rayos de un sol quemante. Todo lo demás, lo ha hecho el hombre en una lucha tremenda contra la adversidad, «construyendo» la superficie laborable en no pocos casos, acarreado a lomo para nivelar el suelo, la tierra; elevando en otros casos, las aguas para el riego hasta más de cien metros de altura; recogiendo de todas partes donde la hubiera, incluso marchando por los caminos para retirarla apenas se produjeran, materias férciles con las que pudieran abonarse las tierras, que con el cultivo forzado se esquilman prontamente, labrando el terreno en un cultivo continuado, de primor, y estableciendo un sistema de riegos con aguas de los ríos que no ha tenido, ni tiene, rival ni parecido en país agrícola alguno.

Y así, y solo así, estas tierras portentosas de nuestra zona mediterránea levantina, han podido llegar a ser lo que hoy son, merced a una denodada, tenaz y sobre toda ponderación, racional lucha contra los elementos adversos a la agricultura, que, en esta región levantina son venidos por la firme voluntad y por el intenso trabajo de sus moradores.

Cumpliendo el deber de justicia que cumplido queda en las líneas anteriores, bueno es que digamos, refiriéndonos al tema de este trabajo, que sólo pretende dar una voz de alarma al productor español, que la producción naranjera, luego de abastecer el mercado interior, ha exportado frutos por un valor medio, en el trienio 1929-1931 de 247.604.870 pesetas oro, beneficio que, considerable para cualquiera economía, lo es mucho más para la nuestra por varias razones conocidas sobradamente, y ello nos releva de consignarlas aquí.

Esta riqueza, esta importante riqueza, ha despertado la codicia de los países cuyas posibilidades fisiográficas y climatológicas permiten el cultivo de la naranja y del limón, y se nos hace una guerra violenta y tenaz, ampliando estos países a que se hace referencia, sus zonas de cultivo, mejorando cuanto puede su producción, y, sobre todo, puesto que esto es más fácil y hacadero para ellos, intensificando su acción comercial, que,

a no dudar, y en muchas ocasiones y casos, es superior a la española.

Merece, y mucho, la pena de estudiar este asunto.

Que nuestra naranja no tiene rival en país alguno, es axiomático, y por tal razón el tipo de naranja «valenciana», especialmente, es solicitado y cultivado con esmero en los países que se proponen lanzar al mercado universal esta fruta, en competencia comercial con España, en cuya empresa pudiera acontecer que fuéramos vendidos, ya que no por la calidad del fruto ofrecido, por la forma de presentarlo y el precio de la mercancía.

Aceptado el dato oficial que asigna al Comercio Universal de agríos, en 1930, un movimiento de 13.373.000 quintales métricos para la exportación que el organismo internacional hace sin detallar los frutos, se deduce la enorme importancia que para España reviste el tema, si fijamos, avalando debidamente el hecho también con datos oficiales, la exportación de naranja y limones en 11.076.891 quintales métricos.

La fundamental importancia de esta exportación no se puede ocultar a nadie, como tampoco se puede oscurecer a persona alguna que los varios países aptos para la producción de agríos trabajan —y trabajan bien— para conquistar el mercado con su producción.

Y esta es la voz de alarma que pretendemos lanzar, con el ferviente deseo de ser oídos.

Ramiro Villarino Campero

LA DIPUTACION

En el tinglado de la antigua farsa

Es bochornoso e indignante lo que viene ocurriendo actualmente en la Diputación, donde se ha vuelto a levantar el tinglado de la antigua farsa, para encumbrar unidades y poner de relieve que en aquella Corporación no hay más autoridad, ni más dirección que el capricho de unos cuantos funcionarios que realmente son los que allí mangonean y hacen lo que les viene en gana, por falta de autoridad de los que se hallan al frente de dicho organismo.

Recientemente, contra toda Ley y Derecho, se han pergeñado a la sordina unas plantillas de funcionarios que hemos calificado de atraco escandaloso a los intereses de la provincia, pues se ha querido pagar, con el dinero de la Diputación, el servilismo y los servicios domésticos de los agraciados. Estos, ahora, para congraciarse con sus generosos favorecedores han discurrido un medio de hacerse visibles, a costa de su decoro, y poniendo en evidencia a los que, cumpliendo con su deber, no se prestan a servir de comparsas en actos que repugnan a su conciencia.

El famoso secretario interino de la Diputación, el señor Rodríguez, con la desproporción que le caracteriza ha reclutado en las oficinas, bajo la coacción del cargo que tan inmerecidamente ejerce, al personal más débil o más asquible a los fines que persigue, para que acudan al Gobierno civil a recabar del señor Gobernador la continuación, en la Presidencia de la Diputación, del señor Redondo Godoy, como si un acto de servilismo de esta naturaleza pudiera determinar la actuación que ha de seguir la primera autoridad de la provincia, que no se habrá dejado suggestionar por un grupo de funcionarios que ni tienen noción del cumplimiento de su deber, ni conocen los respetos que se deben a un Gobernador de la República.

Suponemos que el señor Liarde se habrá dado cuenta de la farsa que se pretende representar, y sabrá juzgar a los que de tal modo creen que sigue todo por los cauces del caciquismo, al que servían dichos funcionarios sumisamente sin osar un atrevimiento semejante.

No hay que confundir la Democracia con la desaprensión.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.



D. Joaquín López Murcia

Falleció el día 28 de julio de 1932, a los 47 años de edad

== R. I. P. ==

Su desconsolada esposa doña Isabel Hernández González, sus hijos don Joaquín, doña Isabel, don Francisco, don José, don Juan, doña Carmen, doña María, don Antonio, don Vicente y don Alfonso; hija política doña Natalia Céspedes López; nieta Natalia; hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes y la ASOCIACION PATRONAL DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a los funerales, en sufragio del alma del finado, que tendrán lugar el sábado, día 6, en la parroquia de San Pedro, siendo la misa mayor a las diez.

Comentarios frívolos

Cuando un político hace declaraciones fulminantes a un repórter, es porque ve la muerte detrás de la oreja.

Este es el caso del señor Santisteban Rueda con nuestro querido compañero de fatigas.

Ahora resulta que el señor Gaspar no vino a solucionar el pleito del partido de Acción Republicana.

Su viaje tuvo por objeto otro pleito más sustancioso: el del Con tingente.

Está visto que toda la política de Acción, gira en rededor de don Ramiro.

Los hay afortunados.

El señor Redondo aspira a perpetuarse en la Presidencia de la Diputación igual que su ex-correligionario señor Jiménez, como si estos señores no tuvieran más misión al venir al mundo, que regir los destinos provinciales.

Y está bien claro que en la lucha por los destinos, se contentarán ahora con un modesto enchufe.

Ni pudieran llegar a más, ni la República a menos.

El jío de la Diputación, lleva a mal traer a más de cuatro.

Todos los partidos se disponen a caer como un solo hombre sobre los cargos de la Gestora, dispuestos a hacer la felicidad de la provincia y de paso por las 18.000 del ala y las dietas.

Los cuatro satélites que acaudilla en su despacho el secretario interino de la Diputación, en fila india, han ido a pedir al Gobernador la continuación del Presidente.

Alguien que los vio en el antedepacho del Gobernador, pudo observar que ni uno solo de los peticionarios, era republicano, pero en cambio son los más favorecidos de la Diputación.

Por algo han ido a pedir que ciga el enchufismo de las plantillas.

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas.

PARIS - MADRID
Real. 9.—Almería

El personal de Correos a la opinión pública

Hemos recibido el siguiente documento:

Cuando la opinión republicana vibra alarmada ante el peligro más o menos hipotético de una reacción, el personal de Correos experimenta en lo más vivo de su ser los primeros ensayos reales de la reacción.

La despierta conciencia democrática que llevó a los funcionarios postales a luchar contra la dinastía opresora, acusó el peligro de la permanencia en los cargos de mando de la jefatura monárquica. Su alarma llegó a la más alta jerarquía postal y la réplica fué una Orden Ministerial que restaura las antiguas jerarquías, las mismas bajo cuyo mando fueron posibles los mayores atentados a la dignidad ciudadana, violando e interceptando la correspondencia.

Elevamos razonada queja, y la réplica ha sido un Reglamento de Sanciones netamente fascista y medioeval que deja a los funcionarios al arbitrio de una jefatura despótica, que declara obligatoria entre sus compañeros la delación por faltas privadas, y castiga con la separación «las faltas de orden privado que trasciendan con perjuicio del buen concepto público del funcionario». ¿Qué significa esto?

La medida del concepto público da la opinión de los caciques de los atrasados villorrios españoles, y sabido es de todos cuan fácil es recoger pliegos de firmas que inician un expediente que el Ministerio cierra con su fallo. ¿Hay motivos para esperar que los ministros, políticos en relación estrecha con los caciques rurales, fallen en justicia, cuando ha demostrado la experiencia cómo ha codiciado siempre el tener a su arbitrio el pan de los funcionarios postales, sobre todo en vísperas de elecciones?

Es inexplicable el trato que reciben de los hombres de la República unos funcionarios, que en alguna ocasión, tuvieron verbales testimonios y reconocimiento de limpio historial republicano y de una fé inquebrantable en el triunfo de la justicia y de la democracia.

Madrid 29 de julio de 1932.—LA COMISION EJECUTIVA.

CARTA ABIERTA

Señor don Fernand Coca.—MADRID.

Mi querido amigo: La noticia he de darla sin eufemismos. El grupo de Acción Republicana ha fallecido. Sobre las causas de su muerte hay versiones distintas. Mientras unos opinan que ha sido de muerte natural, creen otros ver en el cadáver señales de violencia. Ahora como siempre, la autopsia dirá la última palabra.

En los posteriores días, viéndolo morir, llamé a Madrid, pero usted en Inglaterra ¡Que podría hacer! Se continuó con el mismo tratamiento y murió el pobre, bien que sin los sufrimientos propios de la agonía, porque la muerte halló a la enferma anestesiada.

Era una lástima ¡Aquellos miembros tan robustos! Aquel tronco tan vigoroso, al parecer, estaban insensibles. Indudablemente la enfermedad era de origen cerebral, algún quiste.

Sentía ganas de gritar la necesidad de la operación, pero con qué derecho ¿Acaso por decir que A. R. estaba enferma y pronosticar su muerte, fui dado de baja en la lista de doctores? Y no podía hacer otra cosa que resistir mucho como familiar, pero también alegrarme mucho como médico de cabecera. ¿Porque ahora si que nadie me podrá negar el galardón de haber acertado.

Para confirmarme más en el diagnóstico, diré a usted, que alguien que estuvo cerca en el trágico momento del último estertor, nos cuenta que feneció sin decir donde guardaba el dinero, los libros y demás documentos... La manía de no dar cuenta de las cuentas la acompañó al sepulcro. Respetemos la muerte.

Supongo que pronto nos veremos.

Ya verá usted, como «Acción Republicana Almeriense», tiene muchos hijos mayores de edad capacitados para vivir y luchar. Habrá muerto el cuerpo pero el espíritu que con el sufrimiento se purifica y enaltece aletea deseoso de reencarnar en nuevas organizaciones que darán a Almería y al partido días venturosos.

Es suyo buen amigo y compañero, q. e. s. m., PEDRO SOLA.

¡Abajo las guerras!

A la juventud van dedicadas estas líneas, en señal de admiración por sus protestas contra las guerras, en donde han sabido interpretar los deseos de los pueblos.

Verdaderamente y sin apasionamiento, se tiene que reconocer que la juventud de hoy ha evolucionado de una manera fantástica hacia el progreso. Se ve palpablemente, leyendo folletos, periódicos, etc. que en las luchas políticas son siempre los primeros en levantar la bandera de protesta en contra del absolutismo y de la reacción. Son los que están enseñando a los pueblos que todos somos hermanos y que es menester luchar por la reivindicación social, para la implantación de un régimen, donde todos trabajemos para ganar lo necesario para nuestra alimentación, acabando de una vez y para siempre la casta de los privilegiados.

Es vergonzoso que en el siglo que atravesamos se vea venir por todos lados la amenaza terrible de la guerra, donde forzosamente tendrían que morir miles y miles de ciudadanos de todos los países, veríamos arder en grandes llamaradas ciudades enteras, infinidad de sufrimientos de los soldados en los campos de batalla; lágrimas de dolor, de desesperación; lamentos que desgarran el corazón de cualquier ser humano, se oírían por todos lados.

Después... «la paz», alegrías por unos lados, amarguras por otros hombres que venían a abrazar a sus familiares, reflejándose en los rostros los sufrimientos del pasado, que en aquellos momentos lo callaban con el abrazo cariñoso de los seres que con ansias le esperaban, y otros que no llegaban, pues habían perecido en las repugnantes luchas, con el dolor consiguiente de todos los seres queridos.

Luego veníamos infinidad de inútiles para toda clase de servicios, sufriendo lo indecible, por las heridas y enfermedades contrainducidas en los periodos de combates: cojos, mancos, ciegos, etc. y por último, la atmósfera viciada por gases, muertos sin que los cubra la tierra, traerán consigo una epidemia que debería acabar para siempre con esta generación estúpida y cruel.

Todos debemos marchar de acuerdo, ir contra las guerras sin distinción de matices políticos o religiosos; todos unidos para poder hacer frente al día que fuese. A esos jefezuelos que, por el sólo hecho de llamarse representantes de un pueblo, se creen lo suficientemente facultados para llevarnos a una lucha de muerte, hombre contra hombre y sembrando en los corazones el odio de una nación hacia otra por el solo motivo de llamarse una X y otra B, poniendo trabas inauditas en hacer creer que la tierra es de todos, y que todos somos hermanos.

Hagamos propaganda contra las guerras, unámonos todos poniéndonos en contacto con todas las naciones, para que no puedan prevalecer los deseos de los mangoneadores de los países.

Por la Juventud Federal

Manuel Blasco

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para egales, etc.

Precios económicos. PARIS-MADRID, Real, 9.—Almería

La colonia escolar

LA REPUBLICA DEBE PROTEGER AL NIÑO

El alcalde de Almería D. Antonio Oliveros, en su doble carácter de regidor de la ciudad y de vocal de la Junta de Asistencia Social, aparte del entusiasmo que siente por tan humanitaria obra, cumpliendo con un deber sagrado de velar y atender a la infancia almeriense, llegó a una de las Juntas semanales de tan benéfica institución y con gran vehemencia expuso un caso verdaderamente lamentable. El Estado había consignado cinco mil pesetas para una Colonia Escolar y hacía falta que otra entidad aportara igual suma para lograr la subvención oficial, pero el Ayuntamiento, que era la entidad más obligada, carecía de consignación por su estado precario y de no hallarse quien facilitara las cinco mil pesetas el dinero volvería al Estado y los pobres niños se quedarían sin gozar de aquellos beneficios.

La Junta por aclamación hizo suya la petición del señor Oliveros, por estar comprendida en los fines sociales y además por un deber de cortesía a la Corporación municipal por su decidida protección a la Asistencia Social Almeriense. Se acordó conceder de los fondos de la Junta las cinco mil pesetas y he aquí por que los niños almerienses van este año a disfrutar de los beneficios del campo, mejor dicho, de la sierra, donde pasarán un mes delicioso, gozando de la bendición del aire puro y oxigenado para sus pulmones, en la alegría infinita y el contento de vivir la vida plena de la naturaleza, gozando a la vez de todas las comodidades que son necesarias e indispensables para la vida.

La plausible iniciativa del señor Oliveros al fundirse en el crisol de esa nobilísima y altruista institución de Asistencia Social, aún no era bastante para realizar el milagro, sin la aportación necesaria e indispensable de los maestros, base primordial de la Colonia, quienes, por iniciativa del Presidente del Consejo Provincial de primera Enseñanza, el distinguido y culto Inspector de primera Enseñanza, don José Zambrano, han concurrido con un interés y un entusiasmo grandísimo a la organización de la Colonia, poniéndose al frente de los niños y dirigiendo personalmente toda la organización de esta expedición que ha de partir hoy para Laujar.

Debemos hacer constar que los elementos de la Junta de Asistencia Social y principalmente los vocales médicos, señores Godoy Ramirez y Fornieles Ulibarri y el incansable Secretario de la Junta señor Brotons han cooperado brillantemente.

Calladamente, huyendo de exhibiciones y aplausos, unos corazones nobles, abiertos al altruismo y todas las grandes y bellas causas pensaron organizar una colonia escolar, breve parentesis de Alegría y Salud para la infancia desvalida.

Con entusiasmo grande, guiados por las luminarias de la generosidad trabajaron incansables. Hoy ven sus esfuerzos premiados por el éxito. La enmarañada madeja de sueños de filantropía, cristaliza en feliz realidad.

Los trabajos de preparación están ultimados.

Laujar, es epueblo riente y simpático, acogedor de las buenas iniciativas, y colaborador activo espera gozoso a los colonos.

La señorita Inspectora, doña Carmen Higuera, se encuentra allí, dando los últimos toques, para la cómoda instalación de la grey casablera de la Colonia.

Sentimos herir su modestia y a del señor Zambrano. Sentimos herir su modestia, pero, como nobleza obliga, no debemos silenciar su trabajo. Hemos de rendirle nuestro tributo de admiración desde las columnas del DIARIO defensor y paladín de toda bella y desinteresada empresa.

La señorita Higuera y el señor Zambrano, han consagrado muchas horas, muchos días, en el crisol de la abnegación y el sacrificio, hasta lograr la cristalización, en realidad dulce y luminosa, de sus ideales de amor a la infancia.

Quienes con ellos hemos convivido esas horas inquietas de desvelos y trabajos, sabemos cuanto entusiasmo y cuanto cariño han puesto en su labor, y cuanto alegría sentían conforme avanzaba el momento grato del éxito. ¿Por el aplauso? No. Por la satisfacción íntima del deber cumplido, por el bien inmenso que la vida de colo-

nia pueda proporcionar a la niñez.

Esta tarde a las 3 saldrán los colonos para Laujar, acompañados del Inspector, los Maestros señores Plaza, Martínez y Martos Reche, las Maestras señoritas, Sarabia y Plaza Martínez, y el Secretario de Asistencia Social y activo colaborador en la organización de la colonia, don Vicente Brotons.

Es necesario, que almería despierte de su letargo y sacuda su apatía. Que aprecie en todo su valor, causa tan digna y altruista, y convencida de ello, organice otras muchas colonias, sino ahora, en el año próximo, ayudando sin regateos, con su generosidad proverbial, a empresa tan hermosa que merece nuestro aplauso sincero.

He aquí el personal a cuyo cargo estará la Colonia.

Inspectores: Don José Zambrano y señorita Carmen Higuera Rojas Maestras: Señorita Mercedes Plaza Martínez; doña Natalia Sarabia y doña Rosario Lucas Espinosa Maestros: Don Rafael Plaza Martínez, don José Martos Reche y don José de Dios Vidal.

Niñas que asisten a la Colonia, procedente de las Escuelas Nacionales:

Barbara García, Carmen Mariu, Carmen Céspedes, Carmen Martínez, Angeles Ortega, Mercedes Martínez, Mariana Padilla, Enriqueta Plaza, Josefa Muñoz, María Rodríguez Menchón y Juana Ubeda Pérez.

Niños: Manuel Martínez Palenzuela, Francisco Pérez Caparrós, Antonio Salmerón, Gabriel Lozano Gil, José Amat Godoy, José Sicilia, Jerónimo Miras, José Miras, Enrique Reyes, José García Moreno, Andrés Gutiérrez, Angel Díaz Ruano, Ernesto Ruiz, Luis Alméjida, y José Ruiz García.

El equipo facilitado a los niños por Asistencia Social (25 que le corresponde designar) consiste en dos trajes de tela lavables; dos camisetas sport, tres calczoncillos, dos pares de calcetines, tres pañuelos, dos pares de alpargatas, cinturón y gorro; el equipo de las niñas varía en razón al sexo y consta de igual número de prendas.

A las tres de la tarde del día de hoy saldrán para Laujar los 50 niños de ambos sexos que forman la primera colonia escolar organizada bajo la dirección de la Inspección de primera enseñanza y patrocinada por el Estado y Asistencia Social.

En el local de la Inspección (Concepción Arenal, antes Sebastián Pérez), se congregarán los niños, autoridades y prensa que han sido invitados al objeto de tributarles una cordial despedida.

RAFPLA

DE SOCIEDAD

ENLACE

Han contraído los enlaces matrimoniales, la distinguida señorita Nieves de Torres Cañada y el Teniente de Infantería, don Julián Gil de Bernabé y Tena, siendo apadrinados, por los padres de la novia, don Angel de Torres Cobos, magistrado de esta Audiencia y su esposa doña Natividad Cañada de Torres.

De testigos actuaron, don Alfredo Aguirre, don Rafael Lariña don Tomás Salcedo, don Francisco Rovira Santa Pau, don Lorenzo Tamayo, don José Fuster, don Manuel de Torres, don Antonio Fernández Burgos y don Angel de Torres Suca.

Lievaban la cola, los niños Carito y Romancito Anchoriz, y Ulpiano Chamorro.

La numerosa concurrencia, fué obsequiada en el Casino, con un suculento desayuno, dulces y licores.

La nueva pareja salieron para Granada y otras capitales.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de una caída sufrida en su propio domicilio, después de guardar cama unos veinticinco días, nuestro estimado amigo, don Antonio Bernabeu, funcionario de la Diputación provincial.

Nos congratulamos de la mejoría.

Nuestro teléfono es el 32 - X

Por telégrafo y teléfono

EL DIA POLITICO

Señor Alcalde

En el Matadero público, no hay agua, señor Alcalde. Y esto, que a simple vista parece no tener importancia, es de suma trascendencia.

Pásense por alto, otras faltas cualquiera, y dótase al Matadero del agua necesaria, tanto para facilitar el sacrificio de reses como para aliviar de los rigores de una jornada, al personal que allí presta sus servicios.

Un demente hiera a tres personas

Antes de ayer se produjo gran alarma en la calle del Cucarro, a consecuencia de las voces demandando auxilio, que partían de la casa señalada con el número 38 de la aludida arteria.

Las causas que lo originaron, fué la actitud agresiva de un demente, que en ataque de locura morrió a dos personas y causó lesiones leves a uno de sus familiares, siendo asistidas en la Casa de Socorro.

Intervino en el suceso un guardia municipal, pero en vista de que se pedía auxilio porque no podían reducir al demente, el guardia de seguridad don Francisco Ramírez, que se hallaba descansando en su domicilio próximo a la casa donde se desarrollaba el suceso acudió presuroso y tras de realizar grandes esfuerzos logró sujetarle y reducirlo a la obediencia, no sin tener que sostener una lucha con el desgraciado enfermo, a quien también agredió con una piedra.

Sucesos de la provincia

CAMPO DE DALIÁS

La Guardia civil de este puesto, denunció ante el juez municipal, a Dolores López Gómez, por causar daños en un huerto de flores propiedad de su vecina, Ramona Jiménez Marcos.

ABLA

A requerimiento del Juez de Instrucción del partido de Gérgal, la Guardia civil, detuvo a Juan Moya Ortiz, ingresándole en el arresto municipal, a disposición de la autoridad judicial.

La Guardia civil detuvo a Joaquín López Rodríguez y a Ramón López Asensio, que se hallaban reclamados por el Juez municipal, a cuya disposición fueron puestos.

ACLARACION

El pasado martes, al reseñar el robo de una yegua en Nacimiento, por confusión de nombres, dimos invertido, el que era denunciante por el autor del robo, por lo que aclaramos hoy que el denunciante es don Teodoro Miranda Ibáñez, quien puso en conocimiento de la Guardia civil la sospecha de que bien pudiera ser suya una yegua que había visto y que iba indocumentada, la que días anteriores le habían sustraído, produciendo la autoridad a su incurrir. Queda subsanado el error.

Jurados mixtos

En el número de la «Gaceta» llegado ayer, se publican dos Ordenes, aprobando la elección de vocales que han de integrar el Jurado mixto de Trabajo rural, de Almería, de la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: Don Fernando Fernández García, don Antonio Maldonado, don Felipe Pérez Díaz, don Antonio Nancrares Jiménez y don José María Gallego Almansa.

Vocales patronos suplentes: Don Francisco Callejón Moreno, don Serafín Moral García, don Jesús Tristán Salvador, don Torcuato Egea Galindo y don Sebastián Nancrares Jiménez.

Vocales obreros efectivos: Don Miguel Góngora Viciado, don Ángel Gutiérrez Funes, don Santiago Álvarez, don Julián Cortés Franco y don Juan Guerrero Villegas.

Vocales obreros suplentes: Don Francisco Ramón Mayoral, don Enrique García Miranda, don José Sánchez Gadeo, don Esteban Laó Hernández y don Sebastián Torres García.

Y la sección de Sastrería y confección del Jurado mixto de Vestido y Tocado de Almería, como sigue:

Vocales patronos efectivos: Don Francisco Sánchez García, don María Martínez Hernández, don Camilo Cabezas García, don Juan Benavente Pérez y don Manuel Plaza Alonso.

Vocales patronos suplentes: Don Justo Ortega Carrillo, don Alfredo Fernández Gón, don José López Calvo, don Juan Rodríguez y don Antonio Salas de Haro.

Vocales obreros efectivos: Don José Ferrer González, don José María Molina, don Francisco Mateos López García, don Sebastián Moreno Avilés y don José Hernández Pascual.

Vocales obreros suplentes: Don Agustín Morel Zorilla, don Tomás López García, don Francisco Fernández Bosquet, don Juan Ferrer Cano y don Francisco Fernández Gómez.

VOZ DE LA CALLE

La tirada de fulminantes

Numerosas personas nos han visitado en nuestra redacción, para rogarnos consignemos sus protestas por la frecuencia con que gran número de desaprensivos se entretienen en arrojar a los transeúntes, incluso sin respeto para las señoras, en las principales vías de la ciudad, unos fulminantes que no solo molestan por la explosión, sino que causan lesiones y desperfectos en los vestidos.

Lo más indignante es que o pensar de tirar los fulminantes dichos en las arterias más céntricas y por lo mismo más transitables, no son amonestados, ni denunciados por los agentes de la autoridad los sujetos que con tan poca educación, se dedican a perjudicar a los transeúntes.

Esperamos se adopten medidas, para impedir este abuso, que ya es intolerable.

GACETILLAS

RECLAMADO DETENIDO

La policía ha detenido a Manuel Martos González, poniéndole a disposición del juzgado del distrito de San Sebastián, que le tenía reclamado.

UN BOLSO CON 35 PESETAS

A requerimiento de Antonio Hernández Mayor, fueron presentados en Comisaría, Antonio Márquez Martínez (a) El Zumaque y Juan Calatrava Fernández, por sustraer un bolso con 35 pesetas.

POR ASFIXIA

Encontrándose bañándose en el morro de poniente, Federico Cortés Ruano, tuvo que ser auxiliado por personas que se encontraban en aquel lugar, al observar que se hallaba en peligro.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de asfixia por inmersión.

ASISTENCIA SOCIAL

En estos comedores se le prestaron asistencia ayer a 350 niños y a 360 adultos.

UN ACCIDENTE

Vuelco de un automóvil

En la mañana de ayer, el ingeniero jefe de Campsa en nuestra capital, don Vicente Navarro Gay, acompañado de su hermano, don Juan y del contratista de obras, el vecino de esta capital, don Juan Moya Sánchez, se dirigieron en automóvil a los depósitos que tiene establecidos Campsa en Zúrgena cuando al llegar a la bifurcación de las carreteras que van para Murcia y Granada, en el sitio conocido por «El Tránsito», debido a una avería sufrida en la dirección, el auto volcó por un terraplén que existe a la derecha de la carretera en referido sitio, dando una vuelta de campana, saliendo despedidos sus ocupantes.

Del accidente resultó, don Vicente Navarro, con una luxación en la clavícula izquierda, erosiones en la nariz y varias contusiones en distintas partes del cuerpo. don Juan Moya, padece la fractura del brazo izquierdo y de una costilla, y otras contusiones, siendo su estado algo grave, dado lo avanzado de su edad; también resultó contusionado en la cadera el chófer, resultando ileso don Juan Navarro.

Por el médico titular de Huércal Overa, fueron asistidos en los primeros momentos, siendo después trasladados en otros coches a nuestra capital y al domicilio del médico de Campsa, don Jacinto Sastre, quien les asistió detenidamente.

El accidente ocurrió sobre las diez de la mañana, quedando el coche completamente destruido.

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE EXPENDE EN «LA EQUITATIVA», MARIANA, 1.

CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO

Madrid.—Esta mañana fué a visitar al ministro de la Guerra señor Azaña, en su despacho, una comisión del Tiro Nacional.

Hablaron los comisionados de los preparativos para la organización del concurso internacional de Tiro que habrá de celebrarse el año próximo en Granada.

Las pruebas comenzaron el 22 de mayo.

EL CUERPO DE SUBALTERNOS DEL EJERCITO.—LOS JEFES Y OFICIALES RETIRADOS ULTIMAMENTE, SE DESCONOCEN.—LOS CAPELLANES CASTRENSES

Madrid.—El señor Azaña recibió a los periodistas en su despacho a la hora acostumbrada. Hablando con estos de los asuntos más de actualidad del departamento de Guerra, el señor Azaña hizo las siguientes declaraciones.

Respecto a la Ley de creación del cuerpo de subalternos del Ejército, aprobada en las Cortes, su acoplamiento se halla actualmente en estudio del Estado Mayor Central.

Este organismo—dijo—me consta que viene trabajando activamente para la rápida implantación de la Ley.

Acercó del número exacto de jefes y oficiales del Ejército que han solicitado últimamente el retiro voluntario, manifestó que no podía facilitarlos por no haber recibido con exactitud todos los datos de provincias.

Interrogado el ministro de la Guerra en qué situación quedarían los capellanes castrenses del Ejército, dijo que éstos pueden elegir o quedar disponibles con las tres quintas partes del sueldo o en situación de retirados, pudiendo optar por lo que más pueda convenirles, para no perjudicarse.

EL ALTO COMISARIO CIVIL DE MARRUECOS

Madrid.—Ha llegado hoy a Madrid, procedente de Puente Viejo (Santander), donde ha pasado una temporada, el alto comisario civil de Marruecos, don Luciano López Ferrer.

Conferenció primero con el señor Azaña y después con el ministro de Estado, señor Zulueta.

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE UNA COMISION FEMENINA

Madrid.—El ministro de Estado ha recibido hoy una comisión integrada por las organizadoras del Congreso femenino pacifista, las que hicieron entrega al señor Zulueta de las conclusiones aprobadas.

EL CONSUL GENERAL DE TANGER

Madrid.—El cónsul general de España en Tánger, acudió hoy al ministerio de Estado, donde celebró una detenida conferencia con el señor Zulueta.

EL AVIADOR FRANCO

Madrid.—A pesar de que el famoso aviador comandante Franco desmintió la noticia publicada en la Prensa de que había presentado una solicitud en el ministerio de la Guerra pidiendo su vuelta a activo, parece que dicha noticia habrá de tener confirmación.

Una personalidad autorizada, ha declarado que en breve el «Diario Oficial» publicará la orden correspondiente, autorizándole para reintegrarse al servicio activo, en su cuerpo.

EL CAPITAN JIMENEZ

Madrid.—Autorizado por la superintendencia, se encuentra actualmente en Filipinas desempeñando el cargo de profesor de la Escuela de Pilotos de aviación, el capitán Jiménez.

MARCELINO DOMINGO JUZGA LA ACTITUD DE LA MINORIA CATALANA

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas del debate de ayer en el Congreso, sobre el Estatuto, hizo ciertas manifestaciones que no se recata en hacer públicas, acerca de la minoría catalana.

DECLARA EL SEÑOR CARNER, QUE SI BIEN ES CIERTO QUE EXISTEN NUCLEOS CATALANES A QUIENES NO LES SATISFACE LA FORMULA APROBADA, HAY NUCLEOS CASTELLANOS, ARAGONESES Y ANDALUCES MUCHO MAS NUMEROSOS QUE HAN EXPRESADO SU CONFORMIDAD.

LA CUESTION DEL TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura ha manifestado que, contrariado en sus propósitos, véase obligado a autorizar las importaciones de trigo, por causa de los temporales que retrasaron las cosechas, existiendo además alguna demora en varias provincias en la remisión de las estadísticas al ministerio.

MARCELINO DOMINGO INSISTE EN SUS MANIFESTACIONES

Madrid.—Al llegar al Congreso esta tarde el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, lo rodearon los periodistas para interrogarle sobre las cuestiones que se debaten en el Parlamento.

El ministro contestando a las preguntas que le hicieron, hubo de insistir en sus manifestaciones respecto a la minoría catalana.

Afirmó una vez más, que ésta no debió de abstenerse en la votación de ayer y mucho menos después del discurso del jefe del Gobierno.

Este hizo una declaración limpia, elevada, franca, abierta y rotunda sobre el problema de Cataluña.

El señor Azaña—afirmó—por su noble lealtad y su alteza de miras, con respecto a Cataluña, merecía por parte de la minoría catalana que ésta le correspondiera en el Parlamento, con un gesto digno de reciprocidad.

Faltó—dice—en este momento al frente de la minoría catalana una figura de estadista, de dilatado horizonte que supiese responder debidamente con la palabra y la conducta al gesto de Azaña.

Yo que sé—agregó—y que conozco a fondo lo que es Cataluña y que percibo con claridad su finc sentido político, su hondo fervor republicano, sé que si Cataluña hubiera podido manifestarse en aquel acto, Cataluña no se hubiera abstenido en la votación del dictamen relativo a la Enseñanza.

DECLARACIONES DE COMPANYS

Madrid.—Los periodistas han interrogado al jefe de la minoría catalana, señor Companys, sobre el debate y la votación de ayer en la cuestión de la enseñanza del Estatuto de Cataluña.

Contestando a esto el jefe del grupo catalán, manifestó que la minoría no podía variar de conducta, pues en la asamblea celebrada en la Generalidad, así se había acordado.

Además—agregó—no había motivo para cambiar de conducta, pues el mismo señor Azaña, que está muy por encima del señor Domingo, reconoció la justicia de nuestras pretensiones.

Estas declaraciones están siendo muy comentadas, pues se percibe claramente que las relaciones del ministro de Agricultura con la minoría catalana, han dado lugar a un gran quebranto.

TRES OFICIALES VISITAN AL SEÑOR AZANA

Madrid.—El presidente del Consejo señor Azaña, ha recibido en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, a los tres oficiales protagonistas del incidente producido en Santa Pola.

Los oficiales después de cumplimentarle, se disculparon haciendo fervorosa adhesión en favor de la República.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El señor Martínez Barrios, hablando con los periodistas, consideró justificada la ausencia de diputados radicales y de otras fracciones en la discusión de ayer en la Cámara sobre el artículo del Estatuto referente a la enseñanza.

Manifestó, que cada día se hace más difícil hacerles que asistan a las sesiones.

El artículo mencionado—añadió—ha sido aprobado mediante una exigua votación que carece por lo mismo de valor moral.

ES SUSPENDIDA UNA MANIFESTACION DE INQUILINOS

Madrid.—Las autoridades en pre-

vision de que se alterase el orden han suspendido una manifestación que tenían proyectada los inquilinos para el domingo próximo.

COMENTARIOS A UNAS MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Los señores Nicolau, Ayguadé y Companys contestando las manifestaciones del ministro de Agricultura señor Domingo, insistieron en que la abstención de los diputados catalanes en la votación sobre la enseñanza, obedeció a un acuerdo adoptado por la Asamblea de parlamentarios catalanes celebrada en la Generalidad.

El haber cambiado de actitud, se hubiera interpretado, de manifiesta política.

EL SEÑOR LERROUX, MEJORADO

Madrid.—El jefe del partido radical señor Lerroux, se encuentra mejorado de la dolencia que le obligó a guardar cama, habiéndosele desaparecido por completo la fiebre.

LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Se ha reunido la ejecutiva del partido socialista, cambiando imprevisiones sobre las elecciones parciales de diputados.

Se descomponen los acuerdos: si hubo.

ACUERDA LA MINORIA SOCIALISTA SANCIONAR A LOS DIPUTADOS QUE FALTEN AL CONGRESO

Madrid.—Por la tarde se ha reunido la minoría parlamentaria del partido socialista acordando regar la puntualidad a los diputados que integran dicha minoría, para acudir al Parlamento.

Las faltas de los diputados serán sancionadas por la directiva de la minoría.

DEL ESTATUTO

Madrid.—La comisión de los Estatutos ha examinado el punto que se refiere al orden público.

Acordó dicha comisión convertir en dictamen la enmienda del señor Esplá.

Distintas minorías han presentado enmiendas puntualizando las atribuciones que se reservará el Estado central.

LEY DE RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS

Madrid.—Da comienzo la sesión del Congreso a las cuatro en punto de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor BESTEIRO.

Hay escasa animación en los escaños y poco público en las tribunas.

En el banco azul se sientan los ministros señores DOMINGO CASARES QUEROGA y LARGO CABALLERO.

Se pone al despacho el orden del día.

Pide la palabra el diputado radical señor PEIRE y en un discurso oposicionista, combate la totalidad del dictamen al proyecto de Ley de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

El orador hace una elocuente defensa en cambio del Estado Mayor Central.

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate sobre la reforma agraria.

La presidencia anuncia a la Cámara que se van a poner a votación, conjuntamente, las enmiendas y los votos particulares presentados por varias minorías, en los que se pedía la desaparición del párrafo séptimo de la base sexta.

En votación nominal quedan desechados por 136 votos contra 36.

El señor FERNÁNDEZ OSORIO levántase a defender brevemente otra enmienda, la que sigue igual suerte que las anteriores.

Fué desechada, en votación nominal por 117 votos contra 83.

UN INCIDENTE POR LA PALABRA ABSENTISMO

Al apoyar una enmienda el señor CASANUEVA, se levanta a con-

SOBRE LAS VACACIONES

Madrid.—Al abandonar el señor Azaña el Congreso, fué preguntado si había vacaciones.

Dijo que dependía de los diputados, pues por el color no pueden suspenderse las sesiones, porque igual podría decirse en el invierno con el frío.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—El señor Valle ha confirmado que la enmienda presentada a las Cortes por el señor Esplá, referente al proyecto de Ley sobre orden público, se ha convertido en dictamen que ha sido adoptado por los catalanes.

Añadió, que él, abrigaba el propósito de presentar un voto particular, pero ha desistido de ello.

LOS CATALANES VOTARON EN FAVOR DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—Los diputados catalanes han desmentido el rumor circulado respecto a que piensan abstenerse de votar el artículo referente al artículo de la Ley de orden público, por el centralismo votarán, pues, suscriben su espíritu.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Mañana se reunirá el Comité Nacional del partido socialista, para examinar la moratoria que ha confectionado, la que se presentará en el próximo Congreso que celebran en la fecha que se acuerde.

Se examinarán asuntos de interés del partido con relación a la situación actual política.

LOS PASES DE FAVOR EN FERROCARRILES

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha ordenado, que los pases de caridad para viajar en ferrocarril, se expidan únicamente a petición de las autoridades.

Serán responsables de la gratuidad de la pobreza que aleguen, los solicitantes.

Se anulan todos los pases concedidos con anterioridad.

Los que viajen con estos pases y estén provistos de cédula que exceda de un clase mínima, serán denunciados, considerándose como autores de un delito de estafa obligándoseles además a pagar el billete doble.

LOS SOCIALISTAS APOYARON A LOS REPUBLICANOS EN LAS ELECCIONES

Madrid.—La minoría socialista ha declarado que en las próximas elecciones parciales de diputados a Cortes que se celebren en Madrid, apoyarán a los candidatos republicanos.

testar por la comisión el diputado socialista señor CANALES, el cual con gran ferocidad combatió el absentismo.

Esta palabra produce el más agitado escándalo, entre las huestes de los agrarios.

Algunos de estos intentan agredir a los diputados de la mayoría que se aproximan a la defensa, esforzándose otros en separarlos para evitar agresiones personales.

Los escándalos duran largo rato, increpándose duramente los bandos beligerantes.

Mientras la minoría agraria alborota y escandaliza a tono mayor, su presidente, el señor Martínez Velasco, permanece impassible, cruzado de brazos, en medio del mayor tumulto.

Las llamas al orden de la presidencia, no son atendidas.

Cuando se logra en parte restablecer el orden, el diputado señor CASANUEVA da amplias explicaciones a la minoría socialista.

Se rechaza la enmienda origen del escándalo por 125 votos contra 29.

SESION NOCTURNA

A las 22:45 empezó la sesión nocturna en el Congreso, presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina señor Giral.

Se discute el artículo octavo del Estatuto referente al orden público.

El señor ROYO VILLANOVA, defendió una enmienda solicitando la supresión del artículo.

La comisión la rechazó, y puesta a votación nominal, fué aprobada por 160 votos contra 26.

Con este motivo se originó un incidente entre el señor SAN ANDRES y el señor ABAD, interviniendo por la comisión el señor

Notas varias

Un obrero muerto en un desprendimiento de tierras

Madrid.—En las obras de la Ciudad Universitaria, ha ocurrido un sensible accidente a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

El obrero Francisco Castillo, que allí trabajaba, resultó con heridas de tal gravedad que murió momentos después.

El juzgado intervino practicando diligencias.

A medida que viajaban, iban dejando pesetas

Madrid.—Varios empleados del Banco Español de Crédito regresaban a Madrid del pueblo de Rota (Cádiz), conduciendo en la parte trasera del automóvil, tres sacos, que contenían 15.000 pesetas en monedas de plata.

Uno de los sacos se les perdió y otro se rompió, regando la carretera de monedas.

El saco perdido ha sido recuperado.

Para cubrir el empréstito del Ayuntamiento

Madrid.—Se dice, que una determinada entidad, se ha ofrecido al Ayuntamiento de Madrid, presentando unas proposiciones en las que ofrece cubrir el empréstito acordado.

LA JORNADA ELECTORAL

Ciento treinta muertos y dos mil heridos

Berlín.—Las notas oficiales, referentes al combate electoral del domingo, acusan que hubo en toda Alemania, 130 muertos y 2.000 heridos.

El ex kaiser ha desmentido las informaciones que consideraban al ex kromprinz, pretendiente al trono alemán.

PROVINCIAS

EL CONFLICTO DE LOS «RABASAIRES» EN VIAS DE SOLUCION-NARSE

Barcelona.—El Gobernador civil, dijo a los periodistas, que los «rabasaires» le habían prometido seguir trabajando para demostrar que son los primeros guardaacres de la República.

En vista de la solución dada, han sido retirados los guardias de asalto que venían prestando servicio.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48,60, Londres 43,60, Nueva York 12,41, Roma 63,85, Berlin 2,96

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 3 de agosto

Número premiado: 30

A cobrar en las oficinas provinciales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios.)

GOICOECHEA, manifestando que fuesen con aquella a discutir.

El señor GARCIA GALLEGO inició un debate con motivo de la votación y el incidente surgido y tras un breve forcejeo, propone la presidencia, señalar una hora en las sesiones nocturnas dedicadas a ruegos y preguntas.

Comienza la interpelación sobre la construcción de buques por la Compañía Transmediterránea.

El señor SAMPER demuestra las ventajas que propone la Constructora Naval de Levante, mostrándose en contra de la Casa Naval del norte.

DESPUES DE LA SESION

El señor Besteiro se reunió con los jefes de minoría para tratar del nombramiento del señor Lara para ocupar la vacante de segundo vicepresidente del Congreso.

El crimen de Las Negras

Nuevos e interesantes detalles.-La actuación inteligente y acertada del juez de Instrucción, descubre al criminal.-¿Los móviles del delito?

El espantoso y repugnante crimen cometido en la barriada de Las Negras, de Nijar, en la madrugada del día 25 del pasado, ha causado tal impresión en todo aquel vecindario que el recuerdo de la tragedia será evocado con honor, como uno de los casos más típicos del criminal nato que mata por atavismo, por el placer de matar y después se complace en destruir las huellas del delito y termina por el más refinado ensañamiento, revelando en todos los detalles los signos morbosos característicos de su degeneración.

Al horror del primer momento ante el espantoso crimen, sobrevino la reacción popular, y las gentes sencillas de aquel lugar, atemorizadas ante la aparición de un monstruo semejante, dispusieron a realizar por su cuenta las gestiones indispensables para que el culpable apareciera y llevara el castigo merecido, ante la afrenta que había arrojado sobre un pueblo trabajador y honrado.

No obstante esa buena disposición del vecindario, no dió el resultado que era de esperar, pero la casualidad hace que al distrito de Nijar esté vinculado un juez joven, activo, diligente y cumplidor de su deber que se traslada sin pérdida de tiempo, desde Sorbas, al lugar del suceso, tan pronto le comunicaron la primera noticia y, sin descansar un momento comienza las primeras diligencias y con un certero y audaz golpe de vista, de deducción en deducción, analiza detenidamente el cadáver mutilado de la víctima, el desgraciado Manuel Puertas Hernández, y recogidos los más destacados antecedentes de su vida dirige toda su actuación hacia una determinada persona, el hijo político de la víctima, Juan Hernández Ubeda, (a) «Perdido», individuo de mala catadura de una sangre fría enorme, hermético, con todos los signos característicos del tipo que «escrib» Lombroso. Lo somete a un examen ligero antes del interrogatorio y se encuentra ante un caso que hace vacilar a cualquiera. El aplomo y la seguridad de las contestaciones, desconciertan.

Una detenida inspección ocular en el lugar de la tragedia, robustece aún más la creencia del joven juez, don Adolfo Antón Macabich, de que se trata de un crimen realizado por un ser verdaderamente extraordinario dentro de la delincuencia, pero una vez más saca el convencimiento de que no puede ser otro el criminal que el «Perdido». Examina someramente las huellas digitales que ha dejado el asesino en las paredes de la vivienda de su suegro y en las ropas de la cama, y careciendo de medios para un análisis completo, requiere el auxilio de la Dirección General de Seguridad, que envía dos agentes.

En tanto el señor Antón proseguía las demás diligencias de autopsia y de inspección en el vecindario, sin resultado ésta, el asesino logra evadirse de la benemérita y una vez detenido por los Carabineros, se escapa de éstos con una audacia inconcebible.

Una vez asegurado, el juez le interroga nuevamente, en el lugar del crimen y esta prueba decisiva no falla. El asesino sin alterarse, como si contara un suceso sin importancia, va relatando, con precisión, con método, como ejecutó el horrendo crimen.

En la madrugada del 25, sale de su casa sigilosamente y se dirige a la vivienda de su padre político, cuya puerta hallase entornada por el calor; dentro, junto al viejo, duerme un niño de corta edad que le hace compañía; el criminal lo sabe y en vez de sorprenderlo dormido llama tímidamente a la puerta, para que el chico no despierte, y lo oye el anciano cuyo sueño es ligero; despierta y acude a la puerta donde le sorprende la presencia de su hijo político. Este le pide diez duros y el anciano se los niega. Un breve diálogo y Juan Hernández, sacando de improviso un tremendo cuchillo de degollar cerdos, lo hunde varias veces en el cuerpo del anciano y es tan certero el primer golpe mortal, que cae sin exhalar un grito. Una vez en tierra, exánime, sigue ensañándose con su víctima y después le separa la cabeza del tronco, se limpia de la sangre y en un lugar poco frecuentado, arroja el hociño y el cuchillo, y se dirige a su domicilio tranquilamente y duerme hasta que le despiertan.

La habilidad desplegada por el señor Antón para arrancarle la confesión del crimen, primero, y después el lugar donde había ocultado las armas, revela en este joven y culto funcionario de la Justicia, una rara destreza y una gran poder de sugestión, pues ha logrado por medio de la persuasión y del método un triunfo importantísimo dadas las condiciones excepcionales del criminal.

Este una vez confesado el delito y acaso en la creencia de que habiendo otro intervenido en el crimen tendría menos culpa, entonces acusa a su vecino José Roca, pero el engaño quedó destruido bien pronto.

Queda en esta tragedia una interrogante que hasta ahora no se ha podido saber y determinar con seguridad, porque en ese extremo el criminal se mantiene en la más impenetrable reserva y es el verdadero móvil del crimen, pues algo debe existir oculto en esta oscura tragedia y ese algo es lo que se trata de averiguar en estos momentos.

Si bien es verdad que el «Perdido» después de cometido el asesinato de su suegro registró un arca y otros muebles, más parece por desistir que por robar.

¿Pudo haber alguna inductora del crimen? Esto lo aclarará la Justicia. Réstanos felicitar al dignísimo juez de Sorbas por su brillante actuación en este sensacional delito y le deseamos nuevos y resonantes triunfos en su carrera.

«radas», de mordedura de perro en el brazo izquierdo. —Dolores Moya García, de cinco años habitante en Sereno 44, de difteria.

GITANAS A requerimiento de don Julio García Ybáñez, la guardia de Seguridad, cursó en la Comisaría una denuncia, contra unas gitanas que sustrajeron 15 kilos de carbón de los carros que lo conducían propiedad de la Compañía general de Carbones.

UNA RINA Encontrándose en la Estación férrea, riñeron Luis Rodríguez Miñuesa, Juan Garnados Pascual y Ramón Ramírez Segura, promoviéndose un escándalo. La Guardia de Seguridad, intervino, denunciándoles en la Comisaría.

SE VENDE camioneta Ford último modelo en perfecto estado. Darán razón en los ALMACENES PLAZA. Manuel Viedma Zamora, ha de-

nunciado en la Jefatura de Policía, que de la azotea de la casa donde habita, le habían quitado cuatro gallinas, que valora en 30 pesetas, ignorando quien haya podido ser.

UN MARIDO DE «PRONOSTICO». Ramona Zamora Zamora, tiene un marido «modelo», pues constantemente no solo la pide dinero, sino que la hace «caricias» de las que tiene que ser asistida en la Casa de Socorro.

Tan «carifoso» está con Ramona su marido Antonio López Quezada, que ayer volvió a «acariciarla» en la puerta de su domicilio Covadonga 2, de tal manera y con tantas veces, que la hizo gritar. Gracias a la intervención de la Guardia Municipal, se cortó el escándalo, que hizo ver al «carifoso» marido como se recompensaba su manera de comportarse, llevándolo a la Comisaría y a Ramona a la Casa de Socorro, donde fué asistida de lesiones leves en la cara.

Se cursó la denuncia correspondiente. La Guardia municipal denunció en la Comisaría, a Juan Cruz Segura (a) «Cataollas» por cometer actos inmorales. Tercero. Se dará preferencia en cada puerto de destino a las Compañías que tengan establecido servicio regular para el mismo.

MUNDO GRAFICO El último número de esta importante revista, publica: «La vida novelesca de un aventurero madrileño que fué faquir en la India y apache en París». «El proceso contra el asesino del Presidente de la República francesa, que ha sido condenado a muerte». «El grandioso mitin de afirmación española, contra el Estatuto catalán, celebrado en Madrid y «El robo sacrilegio en una iglesia de Vizcaya».

No deje de leer «Mundo Gráfico»: 30 céntimos ejemplar. DESAPARECE CON DOCUMENTOS Antonio García Cruz denunció a Manuel Lerma Montejano, por haber desaparecido llevándose unos documentos.

Audiencia y Juzgados LOS JUICIOS DE AXER Ayer mañana, ante la sala de esta Audiencia, se celebraron la vista de la causa por el delito de estaña anunciada, y el incidente de apelación sobre competencia en causa por desacato.

SEÑALAMIENTOS Para hoy.—No se han hecho señalamientos de causas. Para mañana.—Vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, número 204 del año 1931, por el delito de estupro, contra Joaquín García Sánchez.

Abogados, señores P. Burgos y Fuentes. Procuradores, señores R. Rosales y Roda. —Vista de la causa seguida por el mismo Juzgado que la anterior número 18 del año actual, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Manuel Palenzuela González.

Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor Villaspesa. CONDENADO Se ha dictado sentencia condenando a Francisco Ortiz Rodríguez como autor de un delito de lesiones penos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 110 pesetas en concepto de indemnización, a la persona lesionada.

REGISTRO CIVIL Ayer se hicieron las inscripciones siguientes: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Isabel Guerrero Hernández y Avelina Bonachera Montoya. Defunciones: Vizcaino Ureña y Francisco Guardia Molina. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ana Sánchez Sánchez. Defunciones: Angeles Morales Negrolles, José García Felices, José Requena Ramos, María Hernández Medina, Tomás Rivero Valencia y Emilia Sánchez Berenguel.

Matrimonios: Julián Gil de Bernabé, con Nieves de Torres Cañada. Francisco López Artero, con Encarnación García Muñoz, y Juan Carretero Cruz, con Carmen Arias López.

También en el Municipio presentó don Pedro Montero Lozano, Comandante de Infantería, en situación de retirado, otro escrito solicitando ser también baja en el padrón de vecinos de la capital, por trasladarse a Jerez de la Frontera.

Denuncias de la Guardia Municipal El Jefe de la Guardia municipal, ha presentado oficio en la Alcaldía denunciando al conductor de la camioneta de esta matrícula, número 1.765, por circular por la Avenida de la República.

Eusebio Navacerrada EX MEDICO MILITAR ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta: de 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Campaña frutera

LOS SERVICIOS DE VAPORES El acuerdo adoptado por el Delegado señor Alexandre, en uso de las facultades que le confiere la orden ministerial de 26 de Junio de 1932, a reserva de la aceptación por parte de los adjudicatarios, es el siguiente:

Primer. No aceptar las proposiciones presentadas al concurso. Segundo. Toda entidad a la que se confieran servicios estará obligada a contratar directamente con la Cámara Oficial Uvera, entendiéndose que deberán ser las mismas Compañías y no sus agentes o consignatarios.

Tercero. Se dará preferencia en cada puerto de destino a las Compañías que tengan establecido servicio regular para el mismo. Cuarto. Los modelos de contratos serán los mismos de años anteriores, con algunas modificaciones acordadas en la sesión de 30 de Julio.

Quinto. Se declara la libre concurrencia hasta el día 13 del actual que quedarán ultimados los contratos. Sexto. El día 15 de Agosto comenzarán a regir los servicios contratados.

Séptimo. La delegación a reserva de que las Compañías navieras o adjudicatarias presenten antes del plazo señalado sus correspondientes contratos, procede a verificar el siguiente reparto: Servicio de Liverpool. A la Compañía Mac Andrews, un buque semanal, o sea, un turno.

A la Compañía Ellerman. Sinz, un buque cada 15 días, o sea, medio turno. Servicio de Londres. A la Compañía Mac Andrews, un buque cada 15 días.

A los señores Jiménez y Rodríguez un buque semanal. A las Compañías Westcott & Lawrence Line Ltd. Nordenfeldt, Steam Shypp y The General Steam Nav, en conjunto, un buque semanal y otro quincenal.

Servicio de Glasgow. A la Compañía Whimister y John Bruce, todos los turnos semanales. Servicios de Hull. A los señores Jiménez y Rodríguez, todos los turnos semanales.

Servicio de Manchester. A la Compañía Prince Line, un buque quincenal y a los señores Jiménez y Rodríguez otro. Servicio de Bristol y Cardiff. A la Compañía Golden Cross Line, un buque quincenal y a los señores Jiménez y Rodríguez otro.

Servicio de Southampton y Newcastle. A don Manuel Carretero Ferre, todos los turnos semanales. Servicio de Hamburgo. A la Casa Sioman, todos los turnos semanales.

Servicio de Bremen. A la Compañía Neptun, todos los turnos semanales. Para los puertos que quedaron desiertos en el concurso se abre un nuevo plazo hasta el día 31 del actual.

Para el acoplamiento de los turnos y aplicación de penalidades por demoras, faltas de cabida etc., se designa una comisión integrada por el presidente de la Cámara Oficial Uvera y presidente de la Cámara Agrícola, con carácter permanente ambos, y un consignatario o adjudicatario que se turnará por semana.

Anoche salió de nuestro puerto, el vapor inglés «Oporto», habiendo embarcado en sus bodegas, 6.932 barriles, con destino a Liverpool.

Notas municipales BAJAS EN EL PADRON Don Juan Fernández Adrade, comandante del Cuerpo de Carabineros, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando ser baja en el padrón de vecinos de la capital, por trasladarse a Jerez de la Frontera.

También en el Municipio presentó don Pedro Montero Lozano, Comandante de Infantería, en situación de retirado, otro escrito solicitando ser también baja en el padrón de vecinos de la capital, por trasladarse a Jerez de la Frontera.

Denuncias de la Guardia Municipal El Jefe de la Guardia municipal, ha presentado oficio en la Alcaldía denunciando al conductor de la camioneta de esta matrícula, número 1.765, por circular por la Avenida de la República.

Otro denunciando hallarse en ruinas la casa número 6 de la Plaza de la Mula.

PIDIENDO UN SOCORRO Damián Murcia Cerira, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando un socorro, para trasladarse a Lanjarón, ha hacer uso de aquellas aguas medicinales.

CONTRA EL INQUILINATO Ha presentado en el Municipio don Gaspar Cuenca Benet un escrito reclamando contra el padrón de inquilinato.

EL CENSO Ayer se presentaron en el Ayuntamiento diecisiete reclamaciones contra el censo electoral.

Bañerío «San Miguel» Gran Bar servido por la Casa Cipriano. Concierto de radiogramas en la espléndida terraza.

DEPORTES

EL PARTIDO DEL DOMINGO Para el próximo domingo, está anunciado el encuentro entre el «Athletic F. C.» y el «Sevilla F. C.», integrados ambos, por los mejores elementos. Veamos la alineación.

Por el Athletic jugarán Jover II; Ebanes, Góngora; Amezcua, Jesús Jimenillo; Ripoll, Jardiner, Villaplana, Doucet, Berzuezo. El «Sevilla F. C.» lo integra. Guillemon, Dominguez, Cruz, Fermín, Fernández, Paquillo; Bastos, Alcazar, Valderrama, Alfaro y Brand, Suplentes, Andrade y Gallardo.

Arbitraré este partido, Rogelio Quiles, y presenciado por el presidente de la Federación del Sur, para conocer la forma en que se encuentra, tanto el «Athletic», como su campo de juego.

Existe un gran entusiasmo por este encuentro, en el que esperamos: que el «Athletic», afiance una vez más su prestigio.

NOTICIAS BREVES En la última reunión de la directiva del «Athletic», fué acordada la baja del que ocupó el puesto de delantero centro de dicho equipo, Rodríguez Ramos, al parecer, motivado por una carta fuera de tono, enviada a la directiva del referido Club.

Por un error de interpretación, ayer publicamos que el equipo «Nueva España» de la Cañada, había sido vencido, por el «Juvenil» F. C. de esta capital, por tres tantos a cero, mientras que en realidad, fué el primero el que resultó vencedor por ese margen de goles. Queda subsanado el error.

Movimiento marítimo ENTRADOS Vapor inglés, «Oporto» de Cartagena, con carga general. SALIDOS Vapor inglés, «Oporto», para Liverpool, con frutas. Idem español «Defin», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Españoles Demostrar vuestro amor a la Patria única en estos críticos momentos ostentando en vuestros pechos esta insignia, cuyo lema es «San Rafael», sito en los parajes «Cerro de las Guardas» y «Campillo de Rodalquilar» término de Nijar.

EL CONCIERTO EN LA AVENIDA Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal de diez a doce de la noche, en la Avenida de la República.

El día 7 de Agosto en el Stadium del «Athletic F. C.», se jugará el más formidable encuentro de la temporada.

Athletic F. C. de Almería Sevilla F. C. (Campeón de Andalucía)

VILLAPLANA En el equipo local hará su aparición el notabilísimo delantero centro almeriense

INFORMACION LOCAL

Pasacalle de la Zarzuela Las Leandras, a petición. Alonso, Cantos de mi Tierra. Canción. Bolero y Zapateado, Rucher. Schotis de la Zarzuela Las Leandras, a petición. Alonso. La Rapacina. Fantasía, Refié. Los Lanceros. Paso doble a petición. Marquina.

B. L. M. Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente del Consejo Provincial de primera Enseñanza, don José Zambrano y Barragán, en el que nos comunica que hoy jueves, a las tres de la tarde, saldrán de la Inspección de Primera Enseñanza, Sebastián Pérez 3, la «Colonia Escolar» organizada por el citado organismo, a cuyo acto nos invitó.

Estimamos mucho la tención que nos ha dispensado el señor Zambrano. VIAJEROS De Jaén, ha llegado a nuestra capital, don Angel de Torres Suca. Ha regresado de Madrid, el registrador de la Propiedad jubilado, don Peregrin Linares.

En el correo de las cinco, marchó en la tarde de ayer, nuestro estimado amigo el abogado, don José González Matallana, con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo de Ayudante de la Sección Agronómica de la capital de la República, nombrado recientemente, en virtud de concurso.

—Ha llegado de Granada nuestro amigo el propietario y militar retirado don Aurelio Poyato López. —Ha salido para San Sebastián el doctor en medicina nuestro querido amigo don Pelegrin Rodríguez López.

—Ha marchado a Barcelona el ingeniero inspector principal de los ferrocarriles andaluces don Marcelo Boy, acompañado de su distinguida esposa y bella hija. —Procedente de Alicante, llegó a nuestra capital, el Ingeniero don Paul Maurias.

—De Melilla, llegó el funcionario judicial don José Ruiz López. —Procedentes de Madrid, llegaron los Ingenieros don Mariano Aguirre Martínez y don José A. Pando Valdés.

—Para Granada, salieron don Custodio Correa Pérez y don Aurelio Viñas González. —Marchó a Sevilla, don Serafín Verquín. —Ha marchado a Murcia, don David Fábregas Fallarés.

DIPUTACION Al recibírnos en la mañana de ayer, el señor Redondo Godoy, nos manifestó a los representantes de la Prensa, que había recibido la visita del Secretario del Ayuntamiento de Baeza, solicitándole la pronta ejecución de las obras del camino de Velefique a Tijola, pasando por Baeza, para remediar la crisis obrera de aquel término.

—He recibido un B. L. M. del señor Gobernador civil, interesándose por la situación de los caminos de Lucainena a Polopos, de la variante del camino de Laroza a Macael, del camino de Pechina a los Baños de Sierra Alhamilla, del de Pechina a Rioja, del de Gérgal a Senés y de Gérgal a Olula de Castro.

Yo le he contestado en una carta, con todos estos datos solicitados. —Hablando con el señor Santisteban, me ha dicho este señor, que no son ciertas las manifestaciones que la atribuye DIARIO DE ALMERÍA, en el artículo «Hospital y Manicomio».

Y finalmente, me ha visitado el señor Broca, Secretario de la «Unión General de Trabajadores de la Enseñanza», interesándose el pronto abono de las cantidades adeudadas a los maestros por aumento gradual que les concede la Diputación.

REGISTRO MINERO En el Gobierno civil, solicitó ayer, don José Morales Soler, la inscripción de 24 pertenencias de mineral de oro, con el nombre de «San Rafael», sito en los parajes «Cerro de las Guardas» y «Campillo de Rodalquilar» término de Nijar.

OTRAS PREPARACIONES AUXILIARES DE AGRICULTURA, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 12 pesetas. AUXILIARES DE GOBERNACION, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 25 pesetas. AUXILIARES DE ARCHIVOS, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 39 pesetas. MECANOGRAFOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus».

MECANOGRAFOS DE ESTADISTICA (inmediata convocatoria de 65 plazas con 3000 pesetas) 30 pesetas mes. FOLIOGRAFIA (inmediata convocatoria de 400 plazas), 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 20 pesetas. PROXIMAS CONVOCATORIAS: Oficiales de Agricultura, Auxiliares de Obras públicas y de Instrucción Pública.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la Academia «Editorial Reus» Clases: Preciados, 1 - Libros: Preciados, 6 - Apartado 12.250 MADRID

THERMOS 1 1/2 litro uno 375 3/4 575 1 725 Almacenes Escámez Plaza de Vivas Pérez, 2

Farmacia Compani

Especialidades nacionales y extranjeras Productos químicamente puros Servicio esmerado y económico AVENIDA DE LA REPUBLICA, 4 (Al lado del estanco de Gabriel) AGUAS MINEROMEDICINALES SUEROS Y VACUNAS RECIENTES

Delegaciones de trabajo

PREPARACION a cargo de los Sres. MAYORCA y SERRA, ingenieros. Inspectores de Trabajo con más de 10 años de ejercicios. Causados. 50, 40 y 30 pesetas mes, según categoría. LIBROS: DERECHO SOCIAL, por M. GONZALO y G. ROTHVASS, 12 pesetas; CÓDIGO DEL TRABAJO, tercera edición oficial, 4 pesetas; LEY Y REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES, 2 pesetas; LEYES DE JURADOS MIXTOS, CON TRATO DE TRABAJO Y COLOCACION OBRERA, 2 pesetas, y de ASOCIACIONES PROFESIONALES, 1 peseta.

Otras preparaciones

AUXILIARES DE AGRICULTURA, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 12 pesetas. AUXILIARES DE GOBERNACION, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 25 pesetas. AUXILIARES DE ARCHIVOS, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 39 pesetas. MECANOGRAFOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus». MECANOGRAFOS DE ESTADISTICA (inmediata convocatoria de 65 plazas con 3000 pesetas) 30 pesetas mes. FOLIOGRAFIA (inmediata convocatoria de 400 plazas), 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 20 pesetas. PROXIMAS CONVOCATORIAS: Oficiales de Agricultura, Auxiliares de Obras públicas y de Instrucción Pública. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la Academia «Editorial Reus» Clases: Preciados, 1 - Libros: Preciados, 6 - Apartado 12.250 MADRID

JUAN J. GIMENEZ Director de Sanidad del Puerto :: Tocólogo municipal por oposición Consulta de 4 a 6 Méndez Núñez, 12.-Almería

ARROZ "SOS" Poderoso alimento. El más rico en vitaminas

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto" Presenta siempre las últimas creaciones de la moda

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería. SUCURSALES: Agua, 13, BERJA - 14 de Abril, 21, ADRA.

Un cuento semanal

El pájaro bobo

Paco Morines, desde la mesa que ocupa en el comedor del hotel, se complacía observando a los comensales, y este pasatiempo inocente, le tenía distraído durante los pocos minutos que invertía en sus comidas de todos los días, hasta el extremo de hacerle olvidar, momentáneamente, sus preocupaciones y el aburrimiento grande que sentía en añoranza de la tranquilidad de su hogar y de la vida reposada a que tenía acomodado su espíritu, cobijado por muchos años en el amor de los suyos.

Llegó a Madrid Paco Morines en plena canícula, por imprescindible necesidad de buscar y encontrar solución a cierto negocio embrollado, por malas artes, de mediadores desaprovechados en el que le iban honra y provecho.

Instalado en aquel hotel, del que era antiguo cliente, llevaba Morines cinco semanas, y su negocio no marchaba todo lo bien ni todo lo deprisa que a su interés y a su deseo convenía, para poder huir de aquellos madriles insupportables con sus treinta y cinco grados de calor y la ausencia de gentes conocidas, desparramadas, en tal época, por sierras y playas acogedoras.

Momentos tuvo, nuestro hombre, de sentir el apocamiento del fracaso, y pasó por su mente dejar una buena parte de su caudal aprisionado entre las garras que en él habían hecho presa, para, de tal forma, salir volando hacia el pueblecito montañoso en donde lo aguardaban impacientes su mujer y su nena, preciosas muñequitas de tres años que le tenía hechizado. Por fortuna suya vino a tiempo la reacción y pudo ver con claridad la locura de su pensamiento de desesperado, disponiéndose a la lucha sin abandonar su puesto de pelea hasta obtener una solución que le satisficiera plenamente, ya que en ello iba jugado, más que su tranquilidad y sosiego, la de aquellos dos pedazos de su alma que habían de ser las primeras en sufrir las consecuencias de su fracaso.

Era, pues, preciso seguir aburriéndose, y a ello se dispuso el bueno de Paco Morines sin ninguna reserva mental.

Entre los concurrentes al comedor del hotel a las mismas horas en que acudía Morines, muy escasos por cierto, habían llamado poderosamente su atención, cierta pareja que bien podía suponerse matrimonio bien avenida que disfrutaba de unos días de asueto en la ex-corte o que estaba en ella de paso para una de esas playas de moda, punto de reunión de familias adineradas, y de esas otras en trance de aparentar riquezas preteritas cuyo brillo les es necesario para sostener rancios prestigios de raza.

De día en día aumentaba la atracción ejercida por la joven pareja en el ánimo desmayado de Paco Morines, y al contemplarla detenidamente, analizaba la naturaleza de ese sentimiento que no acertaba a explicarse y que le hacía desear con la vehemencia de los años juveniles, de que él y andaba lejos, la ocasión propicia que le permitiera un acercamiento correcto, sin la vulgaridad de aquello que se busca sin motivo lógico que lo disculpe y sin la espontaneidad del hecho corriente en la vida de todos los días. Su carácter poco expansivo y enemigo de aventuras, le alejaba por instinto del trato con personas que le eran desconocidas, y esta circunstancia le tenía confuso ante el deseo sentido en aquella ocasión, sin antecedente que lo justificara, puesto que, de haber sido así, la aventura en que se sentía envuelto, dejaría de causarle la inquietud que hacía estar como sobre ascuas.

Temía Paco Morines la posibilidad de que los jóvenes esposos, correctos en todas sus manifestaciones externas, elegantes en su porte y distinguidos en sus modales, pudieran haberse dado cuenta de la atención que de eran objeto por su parte, mucho más cuando así parecía deducirlo de las miradas que a hurtadillas le dirigían, motivo éste que le hacía temer el ridículo que, seguramente, caería sobre él, caso de prolongarse tan anómala situación.

Pero la olución, tan anhelosamente esperada por Morines, llegó apacible, inesperada y de forma

que le evitó todo motivo de sobresalto. Ello fué obra de un momento, y de introductor sirvió a las mil maravillas el propio camarero, que atendía por igual a aquellos tres ilustres huéspedes del hotel. Los jóvenes esposos le habían dado el encargo de rogar a Paco Morines les honrara aquel día tomando el café con ellos. Y la invitación, claro es, fué aceptada en el acto ya que la satisfacción de ver sus deseos logrados, no le dejó parar mientes en lo poco corriente del procedimiento empleado para lograr el acercamiento a su persona.

Desorientado quedó Morines después de su presentación al elegante matrimonio, y en su espíritu apareció una cierta inquietud a manera de resquemor o sobresalto, por las consecuencias posibles que aquella amistad, traída así como por los mismos pelos, pudieran producir caso de que el tal conocimiento arraigara, pues bien se le alcanzaba, ahora que el contacto se había establecido, que la bondad de su sentimiento no se repartía equitativamente entre aquella mujer y aquel hombre que apenas le eran conocidos, sino que, por el contrario, ya que a ella se inclinaba con poder inusitado su ser entero, las mismas potencias repelían a él con fuerza igualmente poderosa, y sobrehumanos esfuerzos necesitaba realizar para evitar que estos dos sentimientos tan opuestos, salieran a su rostro cada vez que la atracción de la hembra les acercaba, estableciendo en aquella amistad repentina y a ras de piel, idénticas o muy semejantes concesiones a las consentidas entre ajenos amigos de bien probados y nobles relaciones.

Pero aun en contra de todos sus deseos, por días y hasta por horas, iba estrechando Paco Morines la reciente amistad, confesándose, con sonrojo interior, que sus sentimientos, y hasta sus intenciones con respecto a la bella mitad del joven matrimonio, no eran de las que podían resistir, sin ningún quebranto, a un pequeño examen de conciencia, aumentando sobremanera su zozobra y privándole del despejo preciso a encerrar dentro de su marco real, una aventura a la que él daba proporciones inusitadas, de las que andaba muy distante.

Ciego andaba Paco Morines y a merced de la seducción de la damita rubia, de atractivos que para él no tuvo mujer alguna, pero aun así, decíase que aquel hombre, era poco recomendable; que sus modales, siempre de apariencia correctos, ocultaban una distinta naturaleza, y que la mirada de sus ojos pardos, declinaba de continuo a la línea curva, en demostración de una tendencia nativa a huir de todo lo recto, que es nobleza de alma y de sentimientos, por necesidad de ocultar pensamientos inconfesables. Todo esto, que de no haber existido la mirada acariciadora de los ojos azules y lánguidos de la damita mimosa, de líneas finas y languideces adormecedoras, hubieran servido a Paco Morines para dar al traste, sin preocupación del medio empleado, con aquella amistad improvisada en un comedor de un hotel de la ex-corte, en plena canícula, teniale como sumido en tinieblas, y, sin conseguirlo, buscaba solución de la que saliera triunfante su deseo de posesión de la muñequita deseable sin el más pequeño rasguño en su caballerosidad.

Forzosamente había de surgir la solución al problema que así mismo se había planteado Paco Morines, en su desconocimiento de toda clase de aventuras, ya que de ellas huyó, hasta en sus años mozos por su temperamento frío de hombre del norte, y por el tison que siempre puso en sostener, libre de la más tenue nubecilla, su altivo orgullo de noble abolegno.

Y ello fué, como los expertos, los captadores de voluntades y perseguidores de lo ajeno, quisieron que fuera: así llegó la solución de un problema que no lo era, y así quedó pando sobre la rama de un álamo blanco el pájaro bobo.

En eterna paradoja del vivir de los hombres, Morines vió zanjado

el malhadado negocio que a Madrid le había llevado, con positivo beneficio para sus intereses, y logró encerrar en la cárcel a los mediadores desaprovechados, y en su gaveta los miles de pesetas que trataron de aprisionarle. Así sucedió también, por rara coincidencia que escapaba a la suspicacia de Paco Morines, que a la par que alcanzaba el sosiego de su vida con el feliz resultado de su pleito, conseguía la tranquilidad del espíritu, y la satisfacción de su vehemente deseo, por la rendición voluntaria de la damita de los ojos azules de miradas de ensueño. ¡Oh credulidad de los hombres que le hace cegar la ráfaga tenue de un perfume o el acompasado ondular de unas caderas más o menos prominentes!

Paco Morines no podía creerlo. Denunció el hecho inmediatamente y el comisario de policía, al que dió cuenta de lo ocurrido, le hizo caer la venda que le privaba de ver la luz del sol. Sus dos triun-

fos, el del pleito y el del amor, fueron un sueño. Las pesetas recuperadas y encerradas en su gaveta, salieron de ella sacadas diestramente por aquel hombre correcto, de ademanes distinguidos: intachable. La damita de ojos azules y de languideces apetitosas, tras de no darle nada le retuvo encantado, aprisionado en sus hechizos, sin darle a gustar las mieles de sus labios rojos y mimosos, sino el tiempo preciso, el indispensable a que el robo fuera consumado. Así era evidente y así se lo aseguró el comisario, al propio tiempo que procuraba llevar la tranquilidad y el sosiego a su atribulado espíritu, prometiéndole que no había de hacerse esperar la detención del ladrón y de su cómplice, aquella pareja de jóvenes esposos que bien podía suponerseles, en días de asueto, o de paso para alguna de las playas de moda.

¡Pia, pobre pájaro bobo, sobre esa rama verde del álamo blanco.

DIEGO DE ALCALA



UNITED STATES LINES

CORTESIA - SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

PROXIMAS SALIDAS DEL

«Havre & Cherburgo» para New York.

«Presidente Harding»: 21 Julio, del Havre, vía Cobb.

«Leviatha»: 30 Julio, de Cherburgo.

«Presidente Roosevelt»: 4 Agosto, del Havre, vía Cobb.

«Presidente Harding»: 18 Agosto, del Havre, vía Cobb.

Para toda información dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República, 26. ALMERIA

UNITED STATES LINES

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO-MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

Plaza

Avenida de la República, 13 y 15

NADIE COMPITE con esta casa

LA ISLA DE CUBA

General Riego, 4, A (antes Real), San Gabriel, 1, y Santo Cris'to, 1

GRANDES NOVEDADES en Crespones, Shantung, Diagonales, Georgettes, Facones, Marroquéns, Crespones Estampados, Georgettes Bordados, Trebarcos, Cefiros, Crepsatenes, Popelines, Batistas, Percales, Vuelas y Cretonas.

Hemos recibido **GRAN SASTRERIA Paisano y Militar con cortador de primer orden.** En trajes hechos esta CASA es la más surtida y ofrece magníficos TRAJES para Caballero desde NUEVE PESETAS en adelante.

La Casa más acreditada Precios los más baratos

LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial **ESTRELLA DORADA**

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OPICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Reductor - Elevador de tensión CON VOLTÍMETRO DE PRECISIÓN

Poco consumo

EL MEJOR

Buen aislamiento

El indispensable

Indispensable para los aparatos de RADIO

Precio: 50 Pts

SÁNCHEZ DE LA HIGUERA

Avda. de la República, 22-ALMERIA

Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN"

GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uitg. Mij. "GMSSET" N.V., Dordrecht (HOLANDA)

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 79, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 36.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, nº 6.

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 52750 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 26750 pesetas ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primers, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

Las regimaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarote especiales de Tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de Tercera clase comida española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S.** en C. Avenida de la República, 69.-Almería.-Cortina del Muelle, 12 A.-Málaga.

Se admiten esquelas de defunción hasta las 4 de la mañana.